

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2484509

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :28-06-2017 16:32:16

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1848-CM17

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL SERI LIMITADA

RUT : 76.148.628-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Foco para Escuela República Argentina

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39101608 2239-10-LP12	Focos scialiticos	3	(1165389) FOCO SERI PAR 36 LED 1191499	(1165389) FOCO SERI PAR 36 LED; Código: 83744;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	78.700,00	0,00	0,00	236.100
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		236.100
					Dcto.	\$		4.722
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		231.378
					19% IVA	\$		43.962
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		275.340

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Foco para Escuela República Argentina, ficha Nº573 con fondos Movámonos por la Educación Pública

Cuenta Nº 2152906001 Sub-Programa Nº 2016-01-05-008 “Movámonos por la educación”.

Despachar a calle Guillermo Gallardo Nº 403, Puerto Montt

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>